PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administracion, Corredera

de San Pablo, 43; libreria de San Martin.

Puerta del Sol, 6, y Pasage de Matheu, 11-breria.—Provincias: Casa de los comisiona-

dos, librerías y administraciones de correos remitiendo en sellos ó libranzas el importe

de suscricion.—Extranjero: Paris para sas-

criciones y anuncios, C. A. Sanvedra, rue

Taibont, 55, Libreria capadola, rue de Fu-vart, 2: Londres, C. A. Saavedra, 1, Cecil Strest Straud. Lisboa: D. Rodriguez Ca-

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis 31; un año 64. - En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76. - Teniendo que girar esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 28; seis, 49; ua año, 83.-Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios. - Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un auo, 240.—Estranjero: Por tres meses; 65 rs.: reis 120; un año, 210.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUESSI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

SECCION OFICIAL.

La Gaecta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Presidencia. - Un decreto concediendo la jubilacion al consejero de Estado cesante don Eugenio Moreno Lopez.

Estado. - Otro decreto nombrando embajador extraordinario y ministro plenipo tenciario á don Francisco Cárdenas.

Gobernacion .- Una orden desestimando el recurso intespuesto por D. Luis Garrido contra un acuerdo de la comision provincial de Jaen sobre concesion de cierto terreno.

Otra dejando sin efecto un acuerdo de la comision provincial de Zaragoza sobre devolucion à D. Mariano Sancho de les gastes que produjo a traslacion de una piedra que tenia depositada en la via pública.

Otra declarando imprecedente el recurso in. terpuesto por el ayuntamiento de Paracuellos de la Rivera contra un acuerdo de la comision provincial de Zaragoza acerca de la cuota im puesta à un médico.

Otra declarando improcedente el recurso de alzada promovido por el ayuntamiento de Alfoz contra un acuerdo de la comision provincial de Lugo sobre variacion de un proyecto de una carretera.

Otra resolviende en la forma que se indica el expediente promovido por D. Andrés Suarez contra un acuerdo de la comision provincial de Huelva sobre cuota de su contribucion.

Otra resolviendo en la forma que expresa el recurso promovido por D. Galo Quintana contra un acuerdo de la comision provincial de Logroño sobre pago de derechos de consumos.

Gracia y Justicia. - Un decreto jubilando con les honores de magistrado del tribunal Sapremo al presidente de la audiencia de esta capi. tal D. Juan José Gonzalez Nandin.

Otro nombrando para esta vacante á don Alejandro Benito y Avila, presidente de sala del mismo tribunal.

Otro nombrando para esta vacante al magistrado D. José Muñiz y Alaix.

Ctro nombrando magistrado del mismo tribunal a D. Mariano B'anco Arizmendi, presidente de sala de la audienc a de Albacete.

Otro nombrando para esta vacante á don Juan Borrajo de la Bandera, magistrado de la audiencia de Sevilla.

Otro nombrando para esta vacante á D. Enrique vorales y Borra, magistrado electo de

la de Palma. O'ro nombrando para esta vacante á den Ramon Vil egas y Rubinos, que sirve en la de

Cáceres. Otro nombrando para esta vacante á D. Celestino S garminaga, juez de primera insancia del distrito de Buenavista en esta ca

Otro mombrando magistrado de la audiencia de la Palma al que lo es electo de Las Palmas D. Manuel Maria Moreno, y nombrando para esta vacante al que lo es de la Palma D. Basilio Genovés y Couse.

Guerra. - Una orden disponiendo quede a nua lada la que dié de baja en el ejército al capitan de infanteria D. Federico Blandon y.

E-Por el mismo ministerio se publica una circu'ar general referente à los militares de todas clases y graduaciones, recordando la orden de 4 de Febrero del ano último, previniendo á las autoridades militares que estos no tomasen parte en reuniones, manifestaciones ó cualesquiera otros actos de carácter político, advirtiéndoles que en caso de contravencion á dicho mandato procediesen á la detencion de los que incurriesen en semejante causa.

NOTICIAS GENERALES.

STATE OF THE PARTY OF THE PARTY

Los despaches telegráficos referentes á la insurreccion carlista en el Norte, recibidos hasta la madrugada de hoy, son los siguientes:

BAYONA 7, 8 m.—Guerra, Febrero 7, 11'25 n .- General Martinez Campos ministro Guerra: «FLIZONDO 6 Febrero 76.—Desde ayer nieva fuertemente, declarandose gran temporal de

VILLAREAL 7, 4.20 t.—Guerra, Febrero 1, 7.50 n.—General en jese ministro Guerra:

granizo.»

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DURANGO 7 .- Sigus el temporal imposibilitando avanzar. Se trasporta de Zornoza á Bilbao considerable cantidad de salitre, y de aqui salen hoy unos cañones viejos, pero que han servido à les carlistas; 100 fusiles Remingthon de industria particular, y escopetas y su maquinaria desarmada, sin privar á los dueños de su derecho. Hay presentaciones continuas, y las que conceco des de que salí de Vitoria as. cienden à 250, debiendo exceder las de puntos con que no comunico. »

VITORIA 7, 1 n.-Guerra, Februa 8, 1'25

m.-General encargado del despacho al minisbitenda boy calla Garela. tro Guerra:

«No ocurre novedad. Se han presentado á indulto 15 carlistas del batallon tiradores de Castilla, tres del segundo de Vizcaya, un ingeniero, un aduanero de Ochandiano y uno de la seccion topográfica.

Ayer han presentado la renuncia de sus cargos de diputados provinciales los señeres Martin y conde de Villanueva de Perales.

HOTEL CONTRACTOR WITH THE PROPERTY OF THE PROP

Ayer se han remitido á Santander 8.000 granadas y 140 cajas de pólvora, y 18 sables con destino á la academia de caballería de Valladolid.

NAME AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PART

Anceha terminó el Balsia á las dece menos cuarto, notándose en las operaciones que en él se hicieron deseos de hacer bajar el tipo de cofizacion. El consolidado interior estuvo flucturndo entre 18'15 à 18'20 à fin de mes, quedando por último á 18'17 1,2 diriero á fin del cerriente. Al contado no se hizo ninguas, ope-

Asegura un parte carlista que el 31 de Enero se verificó un importante desembarco, cuya certeza ponemos en duda, porque se ha tenido buen cuidado en no decir el punto en que tuvo lugar, ni los efectos en que consistia.

management of the second

OMERCHANICAL PROPERTY AND ADDRESS OF A DESCRIPTION OF A D

Del jueves al viernes llegará à Madrid el senor Castelar, segun noticias recibidas hoy. Viene por la via de Canfranc y no irá antes á Barcelona.

Ayer en la puerta de Atocha se encontraban jugando dos jóvenes, uno de trece años y otro de ocho, con cartuchos metálicos, resultando heridos por consecuencia de habérseles in fla- B made, siendo trasladados al hospital, uno de ellos de alguna gravedad.

Ayer sué conducido à la Casa de socorro del primer distrito un hombre que habia sido herido por otro en Tetuan, el cuel falleció á los pocos momentos de llegar á la referida Casa de

Contraction of the Contraction o

Les insurrectes herzegowines, segun un telegrama de Ragusa, sufrieron una gran derrota el 28 de Enero. Dicen los musinos insu ra rectos que esperan el refuerzo de 4.000 montenegrinos al mando de S cica y del senador Vukovic y que entonces se lierará una gran batalla decisiva.

La ma onería acaba de ser oficialmento reconocida y aprobada por un decreto en la república de Colombia, que publica El Registro del Estado, diario oficial de aquel gobierne, fundándose en que «la francmasoneria tiene per objeto (segun su Constitucion presentada al poder ejecutivo) el ejercicio de la beneficencia, la práctica de la moral, el estudio de las ciencias y de las artes y la defensa de la civilizacion, basada sobre una tolerancia universal.»

Un crimen horrible se ha cometido en la noche del 1.º al 2 del corriente en la cercana po blacion de Alcalá de Henares.

Doña Dolores Sanz, pensionida, hija del finado brigadier del mismo apellido, ha side, barbaramente asesinad, en su casa de la ind'icada pob'acion, codio de la Encomienda, múmero 21, robando los autores de tan e ciminal atentado todas las alhajas y ahorros que aque. lla tenia en su poder.

Se ignoran detalles de un hecho, que tiene intranquila á aquella pacifica poblacion, y del cual no se tuvo conocimiento hasta el dia 3 del actual, que observando los vecinos de la citada calle que la casa núm, 21 permanecia cerrada, dieron parte al inspector de orden público, el cual puso en conocimiento del juez de primera instancia lo observado por el vecindario.

Personadas las autoridades en la casa, se vieron precisadas á ordenar el derribo de la puerta de entrada, hallando en la cocina de la misma y horriblemente desfigurado el cadáver de doña Dolores Sanz, que segun opinion facultativa, debia haber sido arrastrada por los cabellos desde la sala á la cocina de la casa, en cuyo punto le vaciaron los ojos, y antes ó despues de ahegada con una soga de esparto, le arrangaron la mayor parte del pelo, efecto de cuya operacion el cadáver tenia levantada toda la piel del cráneo desde la nuca hasta el nacimiento de la nariz.

Por varios papeles que se hallaron tirados en el lugar de tan honroso acontecimiento, y una fosa ó cueva abierta en la cocina, se sospecha que los autores del delito, conseguida V.

declaracion del sitio en que estaba el dinero, se precipitaron á robarlo, dando despues fin á la existencia de esta desgraciada de un modo fan

La guardia civil de aquel puesto ha conseguido la captura de tres criminales, presuntos autores del delito, y se hallan detenidos en la cárcel de Alcalá, por participacion ó complicidad en el mismo, otros tres individuos.

El dia 3 murió en Fiorencia el célebre literato y hombre político M. Gino Capponi.

Este illustre italiano nació el 14 de Setiembre de 1792; fué ministro de Leopoldo II, gran duque de Toscana, diputado de la Asamblea toscana y senador del reino de Italia; durante los cortos intérvalos que su vida pública le dejaba libres, escribió varias obras, siendo todas muy estims idas.

Los periódicos franceses que recibimos ayer publicam un despacho de la frontera española con noticias carlistas que conviene con ocer:

Commence of the Commence of th

«Hendaya 3.—El conde de Caserta ha llegado á Vera.

D. Cárlos ha reemplazado á Ugarte por Cavero, y á éste por Lizárraga.

Los carlistas reciben algunas provisiones por la frontera. (A confesion d'e parte, relevacion de prueba.

Sin embargo, de sde el dia 3 acá es probable que ya no tengan l'os carlistas por dó nde recibir los auxilios franc eses.) Hemos recibido noti. Las de la Habana que

alcanzan al 19 de Enero ultimo, cuatro dias despues de las últimas que recibimos y publi-El general Jovellar habi a Alegado el dia 18,

siendo recibido con grandes demostraciones y Tambien habia llegado el voispo últimamen-

te nombrado.

No ocurria novedad.

Oro español de 109 á 109 1, 2 premio. Cambios quietos, tipos firmes: so bre los Kstados-Unides, á corta vista por curre, 1cy, de 7 á 61,2 descuento.

CANADA COMPANIES OF THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRESS O

Escriben à un periódico desde Pereiló que en la noche del primero del actual salió de Tortosa una fuerza de voluntarios que al Me, car á Cove, derecha del Ebro, fué saludada con un a descarga á quema-ropa que afortuna damente no causo dano alguno. Perseguidos los agresores por las e scabrosidades del monte no fueron habidos, pero se cree que seav. Segarra y algunos de sus amigos. THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER, THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER, THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER, THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER, THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER, THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER, THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER, THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER, THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER, THE OWNER,

Ha circulado el ru vor de que habian librado una batalla en l s inm diaciones de Vera las tropas del general Martin ez Campos.

En los centros oficiales no se ha recibido ninguna noticia directa o in directa que confirme este rumor.

Se han reci'oido en el ministe, tio de Fomen to las Memorias acerca del estado de la agricultura en las provincias de Larragona y Toled o.

Ayer mañana á las ocho ha intentado ruicidarse en su casa-habitacion, calle de Reco letos, número 8, D. Cayetano Toibi, empleado en el Banco territorial, disparándose un tiro de rewolver por debajo de la barba.

Ha sido conducido en un estado gravisimo á la casa de socorro del segundo distrito, en donde se le curó de primera intencion.

Un despacho de Filadelfia, del 3, dice que la Camara de diputados ha votado una mocion al presidente de la República para que negocie con Francia un tratado de comercio que ponga á los Estados-Unidos en la situ acion de las naciones mas favoracidas en lo que concierne á llos derechos de importacion.

Dicen del Maestrazgo que por aquellos mon tes vagan reunidos 11 lobos y un oso que ya han a ausado estragos en los ganados y en los perros de las masias. Han fijado su residencia preserentemente en los puertos de Beccite, de donde se trata de arrojarles levantando so-

Committee of the Commit

Casi todos los periódicos portugueses comentan el hecho de estarse formando causa en In-Slaterra al duque de Sa daña, embajador de la nacion vecina en Londres. La acusacion versa. sc bre las condiciones secretas con que se funda una compañía para la exploracion de los ferro carriles, sistema Larmanjat. Parece que el duque, à cambio de ciertas concesiones, recibiq.

22.000 libras esterlinas en acciones y dinero; pero no dié conocimiento d'e este negocio á los accionistas, y como la empressa no pudo soste-L nerse, éstos invocan la legislaction vigente, segun la cual no siendo indicados estos negocios en les prospectos se consideran frandulente.

Se ha dicho que con tal motivo el gobierno portugués ha remitido 50.000 libras al duque de Saldaña.

El brigadier Ciria ha ganado envidiable re putacion en las ultimas acciones del ejército de la Izquierda.

En la tarde del dia 30 de Enero tocolo atacar las posiciones que ocupaban 1.500 carlistas cerca de Castillo.

Las fuerzas, dice un corresponsal de El Correo Militar, eran los batallones de Arratia y Bernaola, mas tres sompanías de sedentarios, y resistieron tenazmente el empuje de nuestros soldados, que necesitaron tres horas para dominar los altos y arrojar de ellos á los carlistas por medio de una carga final á la bayoneta, larga y bastante, sangriente, en la que se coronó de gloria el regimiento de Castilla, que contó 72 bajas.

Entre los muchos episodios á que dió lugar aquella lucha personal es digno de referirse el siguiente:

Un sargento primero de Castilla acababa de caer gravemente herido de un balazo que le habia atravesado la garganta, y acto seguido fué despojado por un carlista de la cartera en que llevaba los fondos de la compañía. Un cabo de su mismo regimiento algunos momentos despues, viéndose cercado por tres enemigos, derribó á uno de un bayonetazo, mató al segundo de un tiro y concluyó al tercero con la punta de la bayoneta: entre los veneidos estaba el que arrebató al sargento su cartera, que fué recogida por el cabo y entregada religiosamente al oficial de su compañía.

Entretanto habia sido conducido el sargento al hospital sin esperanzas de vida, y en aquellos angustiosos y terribles momentos, que debian ser los últimos de su existencia, su idea fija y constante era el temor de que sus jeses dudaran de sn integridad, y bien por medio de señas, bien con voz apenas inteligible, no cesaba de protestar de su honradez y de asegurar que un carlista le habia robado el dinero. Terminada la accion, su capitan fué á verlo y á decirle que no tuviera preocupacion alguna, que la cartera habia sido conquistada por el cabo (cuyo nombre siento no saber), á cuyas manos habia muerto además el que le habia ausado la herida; disil es describrir la inmensa satisfaccion de alegría que hizo dilatar el pecho de aquel tan honrrado como valiente sargento: un cuarto de hora mas tarde era cadáver.»,

Ayer noche promovieron una disputa dos sugetos en la calle de la Aduana, resultando ambos heridas en la cabeza.

Todas las lineas telegráficas funcionan con regularidad, à escepcion del cable de Bilbao a Santander y del de este último punto a Lizard.

A S. M. el rey acompañará en su espedicion al Norte el ceñor ministro de la Gnerra.

El Sr. A rderius ha firmado ayer la escritura de adquisicio, r de 80.000 piés de terreno en la Castellana, que dedica á la construccion de hoteles á la ame, ricana.

Han llegado á Madrid 99 heridos procedentes del hospital de Zaragoza, que ingresaron en el General de esta corte.

Ha sido nombrado bibliotecario de la universidad de Madrid et Sr. Villaamil.

CONTRACTOR VALUE OF STATE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF

Se va a utilizar el tram-via dej Gaudin Carcagente para el se Tvicio de Correos ca los pueblos del transito.

La guardia civil distribuida en los partidos iudiciales de Tortosa y Gandeaa sigue con a actividad las pesquisas para capturar al la carlista Segarra, desertor del mismo hermano de los que se halian encerrados en las torres de Cuarte en Valencia.

El mes pasado sa perdió, á consecuencia de un fuerte temporal en las aguas de Mallorca la escampavia Balear, pereciendo su patron y cuatro tripulantes.

CONCRETE PROPERTY AND PROPERTY OF THE PROPERTY

La Agencia telegráfica de La Correspondencia de España recibio anoche l'on siguientes telegramas de sus cerresponaales:

eReus 7.—Anoche habo una riña entre forasteros y gitanos, resultando heridos algunos

Los espíritus están á 56.53; Holanda, 34, de ellos. refinado, 45.

Cadis 7.—Ha salido el vapor de guerra Vulcano para Canarias. Mañana saldrá el vapor "fonso XII para Barcelona."

Seblaba en algunos eireulos de la -lores pub icos del Este do, de Anoche se i. de ciertas cfieinas del desaparicion de v. reciones y c leules alguna consideracion, gobierno, haciéndose deal. es sierto, infundados.

Podemos asegurar que el hecho puesto que ay r tarde fueron entregad antecedentes al juzgado de primera instande guardia por haber pasado 'a hora de au diencia del del distrite; pero la época en que co debió efectuar es algo remota, y no la actual como se decia en a gunaa partes. Estando ya la cuestion sub judice, nos abstenemos de hablar mas sobre el particular.

La diputacion provincial de Malaga ha acordado representar al señor ministro de Fomento, encareciendo la alta conveniencia que para Andalucia entraña la construccion de la linea directa de Madrid á Ciudad-Real, llamada á producir competencias siempre fructuosas para los intereses del comercio y de la induswas married and a second of the second of th

Control of the second s

Durante la ú'tima sem ma, segun El Siglo Médico, se ha notado un notable descenso en el número de los reamatismos articulares agudos; así como alivio en las recrudescencias de los erónicos; las bronquitis, laringitis y pneumonias, pleuresias, fiebres catarrales, algunas gástricas con complicaciones nerviosas, siguea siendo freeuentes; en las últimas son notables los abundantes sudores, que en el segundo satenario producen erupciones estensas de sadimina. Las fiebres eruptivas decrecen notable. mente. Los afectos crónicos han producido menos defuncionesque en las semanas anteriores, y la mortandad ocasionada por los agudos ha sido moderada.

Hemos recibido el correo de Filipinas, cuyas noticias alcanzan al 21 de Diciembre. Por la direccion de Hacienda se publicó el 23 una órden separando del servicio al oficial segundo de la administracion central de estancadas, que, llamado á intervenir en algunas operaciones del sorteo como encargado del negociado de loterías, intentó cometer en su provecho un fraude, sustituyendo á una de las bolas agraciada con 5.000 pesos otra con número igual al de un billete que habia adquirido, cuyo funcio. nario quedará sometido á los tribunales.

-En el vapar Leon llegaron cajas de calderilla por valor de 120,800 pesos.

-El vaporcito Moleño, navegando al entrar en bahía, dió una cabezada y su pasó por ejo. pereciendo todos los que iban en él menos el maquinista y un pasajero.

-El 18 y el 20 do Diciembre se experimentaron en Manila, Nueva Beija y otros puntos algunos temblores de tierra.

-Ha fallecido el jese de seccion de la secretaria de gobierno general D. Femando Ar-

La guardia civil ha dado con el cadáver de un guarda-jurado del marqués de Bélgida que desapareció de Chella el 13 de Enero, despues de dar una batida general por las montañas, en una sima de 10 ó 12 metros de profundidad que hay cerca del barranco del Sopó. Tres vecinos de Chella han sido preses.

Aver falleció en esta corte el distinguido joven D. Ramon Chico de Guzman. Su muerte ha sido muy sentida por cuantas personas fenian el gusto de conocer las brillantes cualidades que le adornab n. Nosotros, que nos hons rábamos con su amistad, lamentamos desde el fondo del alma su pérdida, y acompañamos à su apreciable familia en sa justo y natural

ACRES CONTRACTOR OF THE PERSON Se encuentra enferma de algun cuidado la hija política de la duquesa de Medinaceli. Con este motivo salieron anoche precipitadamente para el punto en que se encuentra algunos ina dividuos de su familia.

Ha Megado á Madrid Jel Sr. Guirao, preclamado diputado por el tercer distrito de la capital de Múrcia.

POLITICA INTERIOR.

Con rezon se dios por propios y extraños que España es el país mas perturbado del mundo, perque, efectivamente, de intento que se hiciera, no habia do resultar mas perturbacion que la que nos ofrece este asendereado p eblo, ora se le considere en sus manifestaciones políticas, ora se la contemple en su desbarajusto administraoftiyo. his acts ofed passed A-17 seella

Era poco el mal aconsejado decreto de 31 de Diciembre último para cohibir de la manera que cohibe la liberta l del escritor público; no era bastante aun que las autoridades encargadas de su aplicacion lo in. terpretaran tan restrictivamente como lo han interpretado en las primeras denuncias ocurridas en la práctica hasta el punto de que la sancion penal alcance al sagrado de las intenciones.

Todo esto, sin embargo, se referia á la personalidad del escritor que, aunque irresponsable del delito que pudiera cometer por medio de la imprenta, mas cohibido habia de estar para escribir siendo responsables de sus delitos, abusos ó faltas, el periódico y cuantas personas fian al mismo los medios de su honrada subsistencia, que si personalmente hubiera de responder del delito que se le imputara; todo esto, repetimos, era poco, muy poco, para dejar satisfechos á los que sin duda conciertan en la soledad de sus despachos la manera de que la prensa enmudezca; era preciso mayor lujo aun de trabas y dificultades, y la real orden de 6 del corriente que ayer apareció en la Gaceta se ha encargado de publicarlas. Trabas, es verdad, que podríamos calificar de monor cuantía, ó mejor diche, de ternilles que aseguran el rigoroso cuplimiento del decreto de 31 de Diciembre, pero trabas al fin, que en momentos dados pueden impedir la autorizada circulacion de un periódico, con dano injustificado de los sagrados intereses de las empresas.

En esa real orden, cuya inoportunidad y escesivo rigor nunca exageraremos bastante, se ven lastimosamente confundidos el Código penal, de cuya aplicacion están exclusivamente encargados los tribunales de j sticia, con la policia urbana, incumbencia privativa de la autoridad local, uno y otra puestos en manos de los gobernadores de provincia; en esa real orden se han tomado como pretesto las hojas sueltas, los anuncios y los folletos, para legislar en contra del periódico; en esa real órden, por último, hipócritamente procediendo, se invoca como razon de ella la falta de justicia que resultaba entre él la liber ad absoluta de publicacion de hojas y folletos y las limitaciones impuestas al periódico para cebarse, como en efecto se ceba contra la prensa de oposicion y sus inocentes auxiliares, la imprenta como establecimiento industrial, y los vondedores de periódicos que la mayor parte de las veces ni saben siquiera lo que publican, puesto que hay necesidad de instruirles en las administraciones para que anuncien al público las noticias, y que de seguro, mas que contribuir à la propagacion del delito que pueda contener el impreso, buscan con el afan que se nota al verles recorrer en pocos minutos todas las calles de la capital, hasta las mas apartadas del centro, la penosa subsistencia de sus infelices familias.

Dificilmento podrá encontrarse hoy quien se atreva á defender como bueno el sistema de la prévia censura, y menos en nuestro país, que todos sabemos de qué manera ejercitaba dicha censura; pero entre la tiranía, casi insoportable de ver el pensamiento del escritor público á merced del mazquino, estrecho y egoista criterio del censor de imprenta, que llegó á manifestarse con estas pobres condiciones hasta en la prohibicion de dejar blancos los parrafos que su lapiz rojo mutilaba, y la hipocresía que ha inspirado las dos concepciones que sobre imprenta tenemos que agradecer á la conciliadora politica de actualidad, preferimos, y como nosotros creemos que le sucederá á la mayor parte de nuestros colegas de oposicion, preferimos, volvemos á decir, la prévia censura. es de la comp le meg

Siempre preferiremos la franqueza, per duras que sean las condiciones à que nos sujeta, que la refinada hipocresia que puede matarnos sin que se nos den los medios de defensa, ni aun los medios de estar pievenidos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NUESTRA DENUNCIA.

Ayer fué entregado en la secretaria de la Audiencia por el ahogado defeasor de EL PUEBPLO ESPAÑ L. D Enrique Ucelay. el siguiente escrito de recusse on, en el cual se pide que se inbiba del conocimiento de la denuncia, ror ser diputado electo, el presidente del Tribunal de imprenta. Sr. Borrajo de la Bandera. Es un caso nuevo que está llamado á proocupar la atencion pública.

Dice así el escrito:

CAL TRIBUNAL DE IMPRENTA.

Don Gregorio Garcia Ruiz, vecino de esta capital, como Director del periódico titulado EL PUEBLO ESPAÑOL, al Tribural como mejor proceda dig: Que habiendo sido citado y emplazado en virtud de providencia del mismo de 5 del actual para comparecer ante la sala con molivo de la denuncia h cha por el señor fiscal del articulo publicado en el periodico que dirijo en el número correspondiente al jueves 3 del actual y à que se refiere el escrito de denuncia, en acatamiento de aquella providencia, y conforme à lo Cispuesto por el art. 10 del real decreto de 31 de Diciembre próximo pasade, comparezco ante el Tribunal, y en su virtud

Suplico al mismo que habiendo por presen. tado este escrito se sirva tenerme por comparecido personalmente para los efectos de dicho real decrete, reservandose el letrado que suscribe exponer en el acto de la vista las consideraciones que demuestran la improcedencia de la denuccia y la completa inculpibilidad del articulo objeto de la misma y será justicia

Otrosi digo: Que no obstante el prefundo respeto y la consideracion que me inspira el señor presidente del Tribunal, D. Pedro Burrajo de la Bandera, me hallo en el caso de promover incidente de recusacion del mismo por las conc'uyentes razones que sumariamente voy à ex-

El art. 27 del referido real decreto de 31 de Diciembre último determina que en las cues tiones de recusacion, competencia y otras que designa se esté à lo prescrito en las leges comunes de procedimientes y la ley comun del procedimiento vigente por le que respecta à los incidentes de recusacion en causas criminales y que debe observarse conforme à lo establecido por el Tribunal Su iremo en varios fallos de casacion criminal, especialmente el de 9 de Junio de 1974, es la organizacion criminal del poder judicial de 15 de S tiembre de ? 1870, en su titulo VIII. La 9.ª de las causas legitimas de recusacion espresadas en el articulo 428 de la misma ce la de tener interés directo d'indirecto en el picito d'en la causo; y ahora bien, basta leer el artículo denunciado del periódico El Pueblo Empañol, y recordar que el señor presidente de este l'ibunal tiene el carácter de diputado electo, para con vencerse de que le ef eta la caus i de recusacion que se ac ba de ellar.

El e crito de denuncia no precisa que parrafo del articulo dequaciado es el que se tiene por abusivo, sino que se esticade ai articulo en su totalidad, y le considera comprendido en la prescripcion del presto 3.º del art. 1.º del real decreto de imprenta. Este pirraf : 3.2 90 ocupa de injurias y amenazas a alguno da los è Caerpos colegisladores, ó á su comisiones, ó à cua quiera senador o diputado en puraicular, que rhora por no haberes abierto o reunido dich is Cuerpos, tienen el caráster de senado- el res ó diputados electos, y como ca el artículo juego á las oposiciones. deliunciado se habla del Senado y del Congre. so, y de senadores y de diputados electos, y precisamente el Sr. D. Pedro Borrajo de la Banders, consta por notoriedad y por la lista! pub icada en la Guceta olicial elegido diputado en las últimas elecciones, se alcanza á primera vista el interés indirecto, ya que no directo, que dicho señor tiene en este asunto, porque es imposib e presumir completa independencia y absoluto desapasionamiento para resolver un punto en el que precisa uente el se lor fiscal ha de tratar de presentar como injuriados ó amonazados al Congreso, al Sanado, 4 los senadores ó a los diputidos elector, distinguido ca. racter de que se halia revectido disho señor, cuyas releva les prendas conocemos.

En tal concepte, paréconos, y así lo esperamo, que el digno señor presidente del Tribu. nal se inhibirá desde lurgo del conecimiento de esta causa con arregio al art. 420 de la citada ley, ó estimando procedente la causa que alegames se reparará e nforme al 436, sia que el incidente siga la tramitación di puesta por los artículos 440 y siguientes de a misma, entrando à formar parte, del Tribunal, por su inhibicion uno de los señores magistra los su p'entes del mismo.

Por tanto, con arreglo à las disposiciones ciladas, y no exponiendo otras consideraciones que se a canzaran desde lu go à la alta i'us tracion del Tribunal, por no permitirnoslo lo angustioso y apremiante del término, procede y

Al Tribunal sup'ico que, habiendo por promovido este incidente, y por recusado, por mi parte, al Ilmo. Sr. D. Pedro Borrajo de la Bandera, presidente del mismo, en virtud de la causa 9.º del art. 428 de la ley organica del poder judicial se sirva estimarla, a fin de que e inhiba del conocimiento de esta denuncia, sy en el caso de que dicho señor presidente no se inhibiese, desde juego acordar se dé al inci dente la tramitacion prevenida en el art. 440 y demás concordantes de la referida ley, y se á Justicia que pido como antes. Madrid sicio de

Febrero de mil ochocientos setenta y seis .-Enrique Ucelay .- Gregorio Garcia Ruiz.

Marins S de Febrero de 1676

Esteramos que sa estimará como buena la recuración, puesto que está fundada en la ley o ginica del Poder judicial.

The same of the sa Poner dificultades a la circulacion, reparticion y venta de los periódicos, es cuanto podia idear el poder mas despótico en ódio á la prensa.

Esohace el ministerio Cauovas, sin tener en cuenta que tales disposiciones hieren directamente à millares de infelices dedicados à una industria que tantas familias indigentes mantiene en Madrid.

Pero ¿qué importa este á los señores conservadores con tal de lograr aquello? ¿Qué les importa que ven ledores y repartidores caigan hajo la ferula de los agentes de orden público, que les obligue à todas horas a exhibir su patente, sopena de tratarlos como e minales, con tal de oponer esa traba mas á las manifestaciones espontaneas de la opinion que la prensa hace publicas!

The second description outcomes on Dica La Patria que el director del colega El Conservador, que, segun La Correspondencia, va à acentuar su política en sentido moderado, asistió á la reunion del Circo de los busos en representacion de un comité constitucional.

Y anade:

e Lo que va de ayer á hoy!»

Creemos que La Iberia no se morderá la lengua en esta ecasion, y que dirá si es cierto lo manifestado por La Palria.

El asunto es curioso.

And the second s Cree La Politica que la circular del ministro de la Guerra que hoy publica la Gaceta, prohibiendo a los militares que se ingieran en asuntos políticos, obedece á la iniciativa tomada últimamente por ciertos generales en las esposiciones pidiendo la unidad católica.

Nosotros creemos que las aguas van por otra corriente.

De un comunicado dirigido á La Prensa Gaditana copismos los siguientes parrafos que patentizan elocuentemente de qué medios se valen los ultramentanos para llevar firmas á sus esposiciones pidiendo la unidad católica:

all codigo penal vigente, dice el comunicante, castigu con severas penas el abuso de menores, crimen mucho mas odioso cuando se comerte por los ministros de cualquier culto geligioso.

Ahoru bien, este abuso ha sido cometido en dia muy reciente por el respetable y virtuoso director de uno de los colegios de primera nseñanza de esta poblacion, cuyo manso son or ha becho firmar à sus discipulos, minis de 6, 7 ó 10 mos una exposicion à S. M. el rey en f. vor de la unidad

Denuncio, pues, este hecho escandaloso a los padres de funilia y a las autorida. des, y avisor à mis concludadanos para que no se estramen de ver su nombre y apellido ea tales expesiciones, nombre y apellido que serán los de sus tiernos hijos que ellos mandaron & la escuela à aprender à ser utiles à sus semejantes y à no servir de inocentes instrumentos para fines poli-

Tienon la pulabra La España y El Siglo Fuluro. State dies out on the colon Rebid

L. mennes municipality and promotivement data El Cronista, periódico ministerial, acusa abiertamente à La Correspondencia de dar

La Correspondencia se defiende en los signientes técminos:

«Mientras las oposiciones jueguen, habrá juego de las instituciones, pacífico. No le pese este juego à nyestro colega, y no desce etra

Parécenes que aqui el único que juega es el gobierno, y quien paga su divertimiento las oposiciones.

Copiamos de un colega:

Hoy han sido puestos en capilla en Milaga los tres reos que deben ser ejecutados mañana.» Verán ustedes como las aristocráticas damas que re apresuran á firmar esposiciones pidiendo la unida i cutólica y el indulto del cabecilla carlista Lozano no dan un solo paso para salvar la vida de aquellos tres infelices.

The state of the Paris of the property of the state of th Un antiguo suscritor a nuestro periódico, residente en Presidio de Andarax (Almeria), nos escribe en queja de que no recibe el perió lico hace algun tiempo.

Esperamos que el señor Director gene. ral de Correces se sirva dictar las ordenes oportunas para que cese la falta de que se lamenta nuestro suscritor.

THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE Vigésima parte del exhordio que consagra el periódico constitucional disidente á la circular de orden público que ayer dimos à conocer à los lectures. Para todos aquellos, dice. que teniendo expeditas las vias legales quieran lanzarse en criminales aventuras turbando de nuevo el órdenpúblico, no hay ni puede haber mas que

la vara terrible y severa de la justicia. A parte del miedo, del profundo miedo que han producido en nuestro ánimo las amenazadoras y tremendas palabras del colega ministerral, ocurresenos esta pregunta: ¿qu énes son esos sfortunados que tienen espeditus lus vius legales? Porque escepcion hecha de los amigos del gobierno, iguoramos sinceramento que haya para nadie, ni para ningun partido la tolerancia, la libertad y la justicia que abren las vías de que habla La Patria.

Hasta abora los únicos que marchan por caminos anchos y faciles son los ministeriales: las oposiciones no salen de un barranco cuando caen en otro.

No principal resolution of the section of the secti Parece que ayer se ha visto en el Tribunal Supremo de Justicia la causa del geñor obispo de Seo de Urgel.

Despacito va el proceso del reverendo

BENEFIT TO CONTROL OF THE PARTY Pasado el período electoral, los militares vuelven à verse completamente imposibilitados de hacer la mas insignificante manifestacion de opiniones políticas, segun circular del ministro de la Guerra, publicada hoy en la Gaceta.

Exceptúanse los militares que han sido e'egidos diputados ó senadores, para quienes la prohibicion no rige.

Hasta ahora parece haberse formulado en vano nuestra pregunta acerca del origen de ciertas cosas que han pasado en el co legio del Escorial.

La Correspondencia, que todo lo sabe, y sino lo sabe todo, por lo menos en todo se mete, ha tratado de satisfacer nuestra curiosidad diciendo primeramente que habian sido espulsades 16 alumnos y separados el rector y vice-rector y asegurando despues, como bien informada, que nada de eso hubo, sino que el vice-rector habia hecho dimision, y que por un alboroto promovido posteriormente á esta dimision fuó espulsado un solo alumno.

Pero la marisabidilla de la prensa no ha cuidado mas que de confirmar nuestras noticias sobre que en el colegio del Escorial ocurria algo, y despues de hablar de lo ocurrido, se olvidó de decirnos el origen

de los sucesos.

¿Tan feo es el caso que no se puede dar á la estampa? ¿No podremos saber de qué procedieron la dimision y el alboroto? Tanto mayor motivo para que la opinion justifique las conjeturas que á estas horas se están ya formando.

Un amigo nuestro está escribiendo una comedia de costumbres, destinada, segun el parecer de personas inteligentes, à meter mucho ruido en la temporada. Hasta ahora solamente tiene concluidos dos actos, el primero de los cuales se verifica en San Ginés y el segundo en el Escorial.

La Iberia:

«Si el gobierno hiciera lo que indicamos oportunamente y publicara la instruccion necesaria para ap'iear el decreto sobre el ejercicio de la libertad de imprenta, no se daria el caso de que les fiscales recientemente creades resultasen envueltos en el mayor desprestigio.»

Efectivamente: los fiscales de Valencia y Barcelona han confundido los delitos cometidos por medio de la prensa con los sometidos a la jurisdiccion ordinaria, como ha sucedido con El Graduador de Alicante y el Diario de Barce'ona, cuyas denuncias han sido desestimadas por los tribunales de imprenta. Esta falta de criterio en los encargados del ministerio fiscal debe preocupar la atencion del gobierno que se halla en el caso de reparar las omisiones y de resolver las dudas del decreto de 31 de Diciembre.

Si además de los grandes perjuiclos que se irrogan á la prensa con las disposiciones tiranicas de dicha ley va a servir de blanco á la ignorancia disculpable de los fiscales, como lo han sido El Graduador y el Diario de Burce'ona, mejor faera que el ministerio publicase un solo decreto, concebido en estos ó parecidos términos:

«Artículo único: quedan suprimidos todos los periódicos de oposicion á mi politica.

Y estariamos al cabo de la calle.

EL PUEBLO ESPAÑOL da las gracias mas espiesivas á los muchos é (ilustrados juriconsultos que se han brindado espontáneamente à defender ante el Tribunal de imprenta el artículo del día 3, denunciado por el señor fiscal, D. Pedro Mendo de Fi-

Aceptado el dia siguiente de la denuncia el ofrecimiento del inteligente abogado D. Enrique Ucelay, á él queda encomendads la defensa de El Pueblo Español.

Aunque La Iberia ensaya de vez en cuando cierto lenguaje sarcástico para tratur de las relaciones del partido constitucional con los partidos gobernantes, no llega ni con mucho á la abierta oposicion, y guerra á muerte, que los constitucionales de provincias parecen haber declarado á los conciliados.

Y es que La Iberia, como periódico cortesano suaviza en lo posible las asperezas de sus correligionarios provincianos.

Leemos en un periódico que el dia 2 del actual se ha verificado el matrimonio de la sobrina del Papa, habiendo recibido de este, en dote, 40 000 duros.

Digan luego los místicos y los ultramontanos que Pio IX vive de limosnas.

STATE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA Noticias sueltas:

La Correspondencia de anoche:

Parece que hoy ha sido detenida cierta pera sona conocida en poi ica y que ha logrado es capar á la vigilancia de los agentes de la autoridad.

-Parece que el Sr. Escoriaza ha recibido esta mañana la órden de trasladarse á la pro-Vincia de Cádiz.»

El Tiempo:

«Se ha concedido un año de licencia para el extranjero al teniente general D. Agustin

Burgos. -Se ha dispuesto que el mariscal de campo D. Domingo Ripolt tras'ade su residencia en situacion de cuartel à la ciudad de Ronda »

Reflejando el pensamiento de los constitucionales de la provinciade Cádiz, ha publicado La Prensa Gaditana un notable artículo dedicado al Sr. Sagusta.

No va solo á este señor la advertencia o consejo que en el referido artículo se encierra; parécenos que tambien pueden darse por aludidos los pocos constitucionales que, manejando la direccion del partido. han comprado su triun fo electoral conseguido á la sombra de las influencias oficiales con la derrota de los que con harta razon se quejan de ese incalificable abandonosoidenced - Us dearets concediasons

lié aqui el artículo en cuestion, sobre el cual no queremos hacer mas comentarios: ne obnerdmon obrese ente chatel

INICIATIVA DE UN CONSEJO AL SEÑOR SAGASTA.

«Una de las consecuencias de ese espírita centralizador que, con muy raras y breves excepciones, ha pesado hasta aquí sobre España, es sin duda esa constancia con que Madrid se impone á las provincias, como el corezon se impone á los miembros en la econonía orgá. nics, y ese hábito de decilidad con que las provincias reciben y obedecen las inspiraciones de ese alto centro, como los brazos se habitúan à aceptar y cumplir los dictados de la conciencia.

En el orden político, aquel espíritu de mando y esta costumbre de sumision, han convertido á los partidos de provincias en meras palancas, ó ruedas secundarias, de esa gran maquinaria, cuyo motor radica en la certe y cuyo impulso se espera siempre de los jeses mas caracterizados como encarnaciones de las ideas y

sistemas de gebierne. Una úl i na prueba de esta verdad nos la han ofrecido las últimas elecciones: nunca mas sumisas las provincias à las disposiciones de la jesatura del partid ; nunca éste mas compacto bajo la direccion de su caudillo; ni jamás por tanto mas granda y elocuente el ejemplo de la unidad y la suerza de una pareialidad que en esas reuniones en que habian de resolverse reg'as interesantes de conducta y principios de alta conveniencia para todos y de sumo prove-

cho para la pátria.

El partido constitucional se fundió en la conciencia de su jefe, se encarnó en su mente y so propuso decidir lo que decidiese y ejecutar lo que ordenase. El Sr. Sigasta alcanzo la mas cabal y honrosa mision: la de significar todo un partido, grande, poderoso y respetable. El Sr. Sagasta reclamó por ét ante el gobierno, trató por él con el gebierne, confió por él en el gobierno, y sué por él engañado par el gobierno. El partido entero elevó por el señor Sagasta su voz respetuo a, pero serena é imconente, hasta los ministros de la corona; el partido recibió en la persona del señor Sagasta formules esperanzas y sagradas promesas de legatidad y justici; y il partido tambien ha recibido un vergonzoso desengaño, no ya en la persona del señor Sagasta solamente, sino en la de muchos respetables patricios, que mas que en el gobierno, fundaron su sé en la alta significacion de su j fe, y en ese instinto de sumision y de obediencia de que antes hablamos, y que solo ha servido para demostrar la dignidad del partido constitucional aun en ma. dio de su derrota.

Imponente debió parecer á los señores ministros nuestra actitud, cuando tales fueron sus concesiones y sus compromisos: gran miedo debió entrarle despues, cuando con tal de cortar el vuelo á nuestras legitimas y naturales aspiraciones, no ha vacilado en faltar á su palabra de un modo incalificable y en olvidarse de sus ofertas de la manera mas digna delástima.

Y sin embargo, el Sr. Sagasta es diputado; pero los ministeriales, para negar la importancia de su triunfo, dicen todos los dias y en todos los tonos, que es diputado por la tolerancia del gobierno, y esto que rechazamos por indigno, es un nuevo insulto, no al Sr. Sagasta, que ha trianfado en Zimora por cu legitima influencia, sino al partido constitucional, atropellado y escarnecido en todos los distritos.

Por este, pues, quiere hoy dar la iniciativa la provincia de Cádiz, para interrumpir esa vieja costumbre de ser siempre quien la reciba; y se atreve, no á dictar, mas si á aconsejar al Sr. Sigasta, que acuda à las Cortes con el elevado caracter de diputado, y que ejercitando el mas alto de los derechos, escudado con la inviolabilidad de su cargo, y dispuesto á ser el siel intérprete de las terribles quejas [de un partido à quien hace enmudecer la ley de imprenta, formule la mas energica de las protes. tas, y de je consignados en les fastos del Congreso, à la faz de la nacion y ante el mundo entero los torpes manejos desplegados por el gobierno, la escanda losa falcificacion del sufragio, como precioso derecho de los pueblos libres, el descrédito del principio electoral, las ofensas inferidas at sistema constitucional, las intrigas y maquinaciones de que se ha querido hacer juguete al partido mas popular y respetable y el c'amorco, en fin, que levanta la indignacion en todos los purblos que han sentido el irritan. te yugo de la arbitrariedad y el atropello.

Nosotros rogamos, en fin, al Sr. Sagasta, que lo haga así con toda su entereza, con toda la fuerza que le prestan la grandeza del partido y la magnitud de la ofensa; con toda la ener-

gia del que castiga faltas del honor y culpas de la política juntamente; y que hecho esto, abandone aquellos escaños ..

Paréceros que este es el único desenlace digno que puede tener la pasada comedia; si algun otro ha de tener, corresponde al tiempo de cana, el grupo de Gambetta, de Julio Favre y y al cump'imiento de esa ley indefectible que rige los suceses políticos y la vida de los purb'os.

Da nuestro corresponsal de París recibimos la siguiente carta:

Paris 3 Febrero 1876. « Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Mi bueno y querido amigo: Un sol brillante como el que luce en España ha i'uminado en Paris y en toda Francia la batalla electoral de dia 30 de Enero; en París y en toda Franci la ha coronado una victoria incontestable. ¡Hé nos ya caminando hácia la ú'tima y decisiv prueba. El dia 20 de Febrero, el dia de la ma nifestacion solemne del sufragio universal, n está lejano. De aqui á entonces, permitame us ten vanagloriarme de haber sido buen profeta; todas mis conjeturas son ya hechos.

Los enemigos, frances ó enmascarados, de la Constitucion de Febrero, llegan apenas á 123 en el primer Senado de la República francesa hé aquí los guarismos: legitimistas, 27; monár. quicos, 36; bonapartistas, 36; centro derecho 24. Los amigos y defensores de las institucione existentes pasarán de 171. Desde luego los tra grupos de la izquierd i cuentan con 136 votos, à saber: union republicana, 25; izquierd : republicana, 55; centro izquierdo 56. Anadiendo à ceta cifra 11 constitucionales-republicanos, nueve conservadores-constitucionales y 15 constitucionales á secas que se encuentran toda. via entre los investidos de la autoridad sena torial, freculta un total de 171. A beneficio del escrutinio, no conocido hasta ahora, de las cuatro colonias (Guada'upe, Rauaion, Martinica é ludia francesa) cabe esperar que aun se eleve à 171. El núnero de senadores es, en junto, de 295; la mayoria absolutale, por consiguiente, de 148. De suerte que no hay moti vo parastemer, ni la revision, ni la mistificacion que venian siendo, desde el 21 de Mayo, la amenaza constante y el peligro cuotidiano. Tampoco del lado opuesto se divisa riesgo alguno.

El nuero Senado es una Cámara esencialmente republicans, pero esencialmente conser vadora. Entre las circunstancias notables que su contestura efrece al observador reflexivo la proporcion de los elementos componentes, así de la mayoría como de la minoría, merece un lugar principalisimo. En esta últi na se echa de ver que la política indeterminade, vaga y capciosa del Centro derecho, ha alcanzado el menor número de representantes; ocho meses de dolorosa esperiencia, ocho meses nada mas, bastaren para arrojarlo del Capitolio à la Roca Tarpeya. Siguen de cerca en su afrentosa derreta a exes hombres pusilanimes y escépticos, les partidaries autrance del antigue régimen teocrático y feuda', los legitimistas; y entre los menos mal tratados por la voluble fortuna, se hallan en perfectas condiciones de équilibrio los monarquicos liberales y los bonapartistas, es decir, los menos aptes para producir embarazos al actual órden de cosas. La ponderacion de las fuerzas que constituyen la mayoria, no es menos elocuente en modo alguao.

Su núcleo lo componen los mienbros del centro izquierda, esto es, los mas conservado-

prudentisimos y previsores patriotas que en 24 de Mayo lanzó de las alturas del poder una intriga desdichada. Casi en el mismo número, y en perfecto acuerdo con esta fraccion, está lo que ha dado en llamarse la izquierda republide casi todos los calumniados ministros del Gobierno de la defensa nacional. Vienen despues los alistados bajo las banderas de la union republicana, ó lo que tante monte, la avarzada democrática, en cuyas filas hay talentos y caractéres del calibre de Victor Hugo; y por último, los constitucionales republicanos, los cons. titucionalos sin adjetivo y los conservadoresconstitucionales, cs decir, los adictos á la obra de Febrero por amor à la libertad o por amor al statu quo y al reposo. Tal es, en último análisis, el organis no interior del primer Senado de la República francesa. Una Asamblea de naturaleza y constitucion semejante, no solo me parece garantia firmisima de estabilidad y progreso para el país que ha sabido crearla. sino tambien advertencia y leccion interesante para otros pueblos de Europa. Abandonado á sí mismo el sufcagio universal no hubiera procedido, y acaso no procederá el mas próximo, con tan esquisito arte. Bajo este punto de vista, la eleccion de segundo ó tercer grado, para hablar con entera propiedad, a que debe su origen la Camara moderadora de Francia, ha sido su feliz resorte, por mas que hubo de

idearse con poco honestos designios. Los diarios ingleses y alemanes, que hasla ahora se han hecho cargo del importante suces so, muéstranse mas satisfechos de lo que á primera vista pudiera creerse. El Times, de Londres, dice que es el mas bello resultado que se podia esperar, y que hace honor á los francesee. La Giceta Nicional, de Berlin, asegura que han producido el mejor efecto en aquella capital las noticias electorales. La Gaceta de Sstrasburgo da por asegurada la República, por asegurada la paz interior, y se regocija de ello. El organo de La Cité tiene por inevitable un próximo cambio de gabinete en París, un cambio completo de política en los consejos de M. de Mac-Mahan, y lleva su crueldad, por lo que toca al pobre M. Buffet, hasta el punto de compararle con Perugui y Polignac. Solo le faltaba este al célebre colaborador de Broglie, despues de su derrota de Versalles, y de su catástrofe de los Vorges. No es estraño que haya expuesto ante el Consejo de ministros, segun afirma El Journal des debats, su firme resolucion de retirarse á la vida privada si no obtiene mayores ventajas en la jornada de 20 del mes corriente. Parece que el ma riscal se ha declarado satisfech) del sentid) general de las elecciones senatorias; no habrá, sin embargo, modificacion a'guna en el ministerio hasta la próxima legislatura. Para entonces tengo por cosa averiguada que volverán á regir los destinos de la Francia los amigos de M. Thiers, los vencidos de Mayo y los vencedores de Febrero, los representantes, en una palabra, del Centro republicano.

Es probable que estos cuenten y compartan las tareas del gobierno con el grupo de Gam betta, y aun con los constitucionales á lo Labulay, por ejemplo; todo lo cual sería en definitivi muy natura', muy lógico, muy parlamen tario, y por añadidare, muy plausible. Si la opinion reina y gobierna los paises libres, sus favorecidos deben ser quienes la interpreten y tra luzcan en la esfera del gobierno. Por esta causa el gabinete Buffet, tan anti republicano, era desde el principio de su existencia grave obstáculo á la buena ad ministracion y pel i grosa

Para as notices dirigined a in therists, fai-

res de entre les republicanos decididos, aquelles ; amenaza el buen sentido; los anacronismos, en todas ocasiones, son funestos. Pere, hablemo de lo presente, que es oficio de cronistas, y no de la parvenir ni de la pasado, que es oficio de augures o de historiografos.

La prensa de oposicion, así parisiense como departamental, quéjose amargamente y sin censuelo de les maniobras empleadas por el ministerio y per sus agentes, para falsear la eleccion de senadores. Se cuentan actos de astucia y de prestidigitacion, verdaderamente dignos de Sagasta y de Posada Herrera. En el departamento de los Bosgos dicese que se ha llegado hasta invocar, en favor del ministro de lo Interior, las simpatias de M. Bismark y la integridad de la patria. En el distrito de Belfort aseguran que se han apurado, contra M. Thiers, todas las insinuaciones de la perfidia. En Eure, los du ques de Breglie y de la Rorciere pusieron en juego, á creer los comentarios periodísticos, todos los recursos de la fé púnica. Ha habido a'go, segun rumores del vulgo, semejante á la resurreccion de Lázsro. La ingerencia de los prefectos y de las prefecturas se da como suceso corriente.

Yo ignoro lo que habra en todo esto de cierto; pero M. de Broglie, el hijo de aquel orleanista empedernido en cuyo hotel de la calle de Solferino se iniciaron los mas fieros trabajos de la oposicion liberal y se sjustaron los mas formales pactos de la cruzada parlamentaria contra el segundo imperio y el segundo emperador. M. de Broglie para sentarse en el Senado ha debido tender la mano al almirante La Ronciere y recibir la ayuda de los salvados bona partistas. En cuanto á M. Buffet, hélo buscando de los Alpes á los Pirineos un rincon que le indemnice llevándole á la Cámara de diputados del chasco que le han dado los electores predilectos de los Vosgos dejándole sin asiento en la alta Cámara. Por lo que toca á M. Thiers. senador es por Belfort, y puede acreditar á M. Broglie que se han cumplido las profecias; que el hombre del corden moral» es por fia cel protegido del imperio. Todavia mas: el minis. tro de la Justicia, el autor de la ley contra la imprenta, ha sucumbido tambien bajo el peso de los sufragios; M. Dufau, sin embargo, entrará al cabo en el santuario por la puerta de la casualidad, segun todas las apariencias. Ahora bien: habrá sido tal y como se pinta la presion gubernamental en las pasadas elecciones; yo no lo pongo en litigio: no ha sido empero muy hábil. En España, amigo mio, ¿piensa V. que habria esperimentado tan repetidos y señalados reveses un gobierno decidid) á triunfir á toda costa? ¡En algo habíamos de ser maestros de

nuestros maestros! Un fenómeno me admiraria sobremanera en este asunto de la eleccion senatorial, si no creyera conocer mi causa determinante; la facili. dad con que han hallado consuelo todos los injuriados de la suerte. Los bonapartistas, tan sin ventura hasta en sus mas formidables baluar tes, se dan por contentos y gozosos, desde las columnas de El Orden, al contemplar el eclipse del orleanismo en los comicios. Los orleanistas, t an maltreches en todas partes, en el Norte como en el Mediodía, aparantan conformidad y casi entonan el himno de la victoria, desde las columnas de El Francés, al advertir la bancarrota imperial. Los legitimistas, en fis, echan al olvido la precaria posicion y el escuro por vanir que va à abrirse ante sus ojos, y elevan sobre los vetustos moldes de la Gaceta de Francia a'abanzas al señor que ha partido la confusion y el castigo de entrambas abominaciones, ¡Q i é mas! El mismo M. Buffet ensaya los mas liqo

política el honor de la jornada. ¿Desconocen esas gentes, por ventura, el valor y el alcance de los hechos consumados? No, no lo desconocen, ciertamente; M. Buffet, la Gaceta de Francia, El Francés, El Orden, todos los refractarios al espíritu democrático llevan sobre la conciencia el cadáver de sus dulces esperanzas, bien así como las tribus erráticas llevaban sobre los hombros las cenizas de sus héroes.

Mas hay un signo característico en los su. premos é irreparables desastres de la guerra, la anarquía y la dispersion de los vencidos, el cual signo asoma cemo debia suceder en el campo de la politica francesa. Napoleon, al huir de Waterloo, deja entregado el gran cjército à ese desorden moral que produce la impotencia. Buffet, al perder del ministerio, deja tambien sumergidas en la impotencia y la confuion las falanges reaccionarias, de quienes fué protector y protegido. Los republicanos están de enhorabuena.

Algun sacrificio ha sido preciso hacer en los altares del éxito, algun sacrificio doloroso; dígalo Mr. Luis Blanc, espíritu elevado, corazon generoso, inteligencia irvida, palabra elocuen. tísima, pero carácter demasiado rectilíneo y tradicion demasiado sombría para apaciguar escrupulos y concertar voluntades; digalo monsieur Luis Blanc, diputado ayer y hoy candi dato desairado por la ciudad de París, por la ciudad culta y política entre todas las ciudades. Así y todo, el dia 30 de Enero ha sido una fecha histórica y debe ser una fiesta republicana. Suyo siempre, señor Director, leal y afectisi-

mo amigo Q. S. M. B., N. L.

da Bilbao.

Ni ayer ni hoy se ha recibido correo del Norte, porque el mal estado de la mar no permite que salgan vapores de San Sebastian ni

En algunos circulos políticos se decia anoche que el acta de Tortosa viene con bastantes pro-

Se encuentra mas aliviado de la dolencia que le aqueja D. Pedro Madrazo.

Parece que hoy ha sido detenida cierta persona conocida en política y que ha logrado escapar à la vigilancia de los agentes de la autoridad.

Muy en breve, segun nuestras noticias, se rublicará una disposicion por la cual se ordena que en adelante les títulos superiores académicos se espidan por el ministerio de Fomento.

WHEN THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PAR

Los despachos de hoy dicen que sigue haciendo mal tiempo en el Norte.

Water the contract of the second of the seco El Mercantil Volenciano, que hemos recibido ayer, anuncia que desde boy cesa en su pub'icacion, en cumplimiento de la condena que le ha sido impuesta por el tribunal de imprenta.

El tribunal de imprenta ha accedido à la recusacion del señor presidente del mismo D. Pedro Borrajo de la Bindera, solicitada por la defensa de nuestro Director, separandose voluntariamente dicho señor presidente del conocimiento de la denuncia, cuya vista ha de celebrarse mañana. En su lugar se nombré para presidir el tribunal al magistrado Sc. D. Pio de la

dioso espectáculo, y ora atribuir á su discreta i Sota, y habiéndose escusado éste, ha sid. nombrado D. Patricio Gonzalez.

Se dice que el rey asistirá á la apertu de Cortes en traje de campaña, y que de de el palacio del Congreso marchará á la estacion.

En la sesion de ayer del Ayuntamiento se acordaron algunos nombramientos.

Pasado mañana jueves se reunirá la comision de Hacienda del Municipio.

No obstante lo que en contrario dicen algunos periódicos, se asegura serán nom brados hoy los nuevos concejales y diputados.

Parece que en el Norte ha recrudecido el tiempo.

Service and the service of the servi Hoy han despachado con el rey los ministros de la Gobernacion, Hacienda y Marina.

Hoy á las cuatro se ha reunido el Consejo de ministros.

Service Commence of the Service of t En el ministerio de la Guerra no se han recibido telegramas del teatro de la guerra.

Se ha declarado la antigüedad correspondiente á las gracias otorgadas por sufrimiento en el monte Esquinza.

Se ha aprobado propuesta de recompensas en favor de los heridos de la tercera division del ejército del Centro en varias acciones. Tambien se han aprobado las adicionales de Choritoquieta y defensa del palacio-casa Delunas (Bilbao) y la de Santa Bárbara de Hernani.

----Ha sido remitida al ministro de Hacienda la relacion de guardias forales agraciados en la accion de Arbolancha, y en la direccion de Infantería la de los indivíduos tambien agraciados en la toma de La Seo de Urgel que no se incluyeron en la propuesta de 28 de Octubre último.

Han conferenciado con el ministro de la Guerrra los directores de las armas.

The second of the second second Hemos oido hacer grandes elogios como notabilidad musical del escribiente del ministerio de la Guerra Sc. Rogel, el cual sin estudios musicales compone magnificas sonatas, y ejecuta cuantas piezas oye tocar. SEEMEN STATE OF THE SEED OF TH

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. - A las ocho. - Rienzi. TRATRO ESPAÑOL .- A las ocho y mečia.—Mujer gazmona y marido infiel.—En la cara está la edad.

TEATRO DEL CIRCO. - A las ocho y media. -El mágico prodigioso. - Mal de ogo. TEATRO DE LA ZARZUELA.-A las ocho y media.—La Marsellesa.

TEATRO DE APOLO.-A las oche y media. -La oracion de la tarde. - El único ejemplar. TEATRO DE LA COMEDIA .-- A las occus y media.—Una vieja.—Buile.—Mesa revuelta. TEATRO DE VARIEDADES .- A las ceno y media. - Don Celedonio. - Los cuntro mara. vedises.—A la puerta de la iglesia.—El reser. vado de señoras.

(图1000年) THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE PR MADRID.—Imp. de El Perulo Español.
Serredera Baja de San Pablo, núm. 43.

mento de su decadencia: preferi dar una prueba de mi abnegacion permaneciendo en mi puesto. Me enclaustré como los demás y tomé el hábito, el famoso hábito sansimoniano.

Me señalaron mi puesto y mis funciones; spero qué funciones, Dios mio! Me estaba reservada la última humillacion. Mi capacidad me valió el tener a mi cargo el cuidado de las botas de la comunidad; por el esracio de dos meses viví metido en betun, cada dia lustraba religiosamente cuarenta pares de botas. Por supuesto que nunca he podido alcanzar qué clase de serviclo hacia yo con esto á la humanidad, ni qué interés podian tener mis frotes de cepillo para las generaciones venideras: este es un problema que todavía me propongo, sin poderle resolver.

"Tan lleno de alegrías y de triunfos como habia sido el primer período de nuestra vida religiesa, tan lleno de tristeza y de reveses fué el segundo. El jardin en donde nos habiamos enclaustrado veluntariamente abundaba en parrales, cuyas uvas no maduraron jamas; y como á la sazon llegasen los apuros, hicimos de aquella fruta verde nuestro pasto ordinario; lo que de aqui resulto sábelo Dios. Malvina, que habia vuelto á trabajar en la ciudad, solia venir en mi ayuda, trayéndome algunas chuletas suplementarias; pero esto no bastaba para contrastar los horribles estragos de la fruta verde. Seria imposible deciros el estado en que se hallaba entonces la comunidad: en fin, un dia mi florista me vió tan pálido y desencajado, que no pudo menos de cuatrarse y decirme; the second second

-Hijo mio, esto no puede durar así; el agraz no ha decho nunca buenos estómagos. Ya que te se obliga á

isterio de Educación, Cultura y Deporte

dos modos de parecer complacido, ante el grana

gun padre un éxito semejante. Durante la sesion confesaron la fé sau-simoniana cincuenta y tres trabajadoras; en las numerosas conversaciones no se hablaba mas que de Malvina, de modo que aquella misma noche obtuvo el grado de sacerdotisa de primer órden.

»Si he de confesaros la verdad, ya estaba avergonzado del papel que acababa de representar, no obstante que el triunfo de mi florista me interesaba como un resultado al cual habia contribuido por mi parte. Malvina me comprendió, pues al volver á nuestra habitacion, me echó los brazos al cuello, diciendome:

-Tienes unbuen génio, Gerónimo: yo te recompensaré, à fé de sacerdotisa.

»Con efecto, su adhesion á mi persona no se desmintió.

»De este modo pasaron algunos meses, durante los cuales se dieren bailes regularmente descocados en honor de la religion; pues jamás se anunció culto alguno con tanta alegría. Mujeres mas ó menos libres animaban estas fiestas, y no era yo de los menos atentos con ellas. Estas atenciones dieron en qué pensar a Malvina, tanto que el san-simonismo comenzó á parecerle menos seductor. Por otra parte, algunos padres quisieron tomarse ciertas libertades con ella, y fué preciso que á su manera los pusiese á raya. Los padres se enfadaron, ella se enfadó mas; se la amenazó con la destitucion, y respondió con impertinencias.

»Además de esto, los fondos san-simonianos iban de baja, y Malvina presintió una próxi na derrota. Ya nos habíamos retirado á las alturas de Menilmontant para vivir allí con economía; y pronto debia comenzar el régimen de las uvas verdes y del potaje de habichuelas. Sin embargo, no quise abandonar à mi gente en el mo-

ner un termino à la explotacion de la mujer por el hombre, lo cual esplica por qué Malvina, en su fervor religioso, se complacia en tratarme como á un negro.

» Mientras que mis primeros pasos eran tan exiguos, los de mi florista, por el contrario, metian ruido. ¡Compadeceos, señor, compadeceos! La jóven que en literar tura no habia podido pasar de Pablo de Kock, era en el san-simonismo un vaso de eleccion, una naturaleza privilegiada. Se la recibió en la segunda clase, con auspicios de ascender á mayor altura. Creíanse ver en ella las cualidades de la mujer fuerte, un espíritu exento de preccupaciones. Malvina tiene lo que vulgarmente se llama chispa, este género de talento agradaba á los sansimonianos, pues tenian en qué emplearlo, y entraba en las miras de su especialidad. Yo mismo pude á los pocos dias reconocer la adquisicion preciosa que la nueva secta habia hecho en la persona de mi florista: fué una cosa parecida á un golpe de teatro, en el cual, á pesar mio. desempeñé mi papel. Hé aquí en qué circunstancias.

»Los san-simonianos aspiraban á hacer prosélitos, y para ello no omitian ningun medio que pudiese influir en el público. Uno de los mas poderosos consistia en ciertas conferencias nocturnas que, á la luz de cien bugías, se celebraban en una sala situada en la calle de Taitbout. Como auditorio, se veian allí curiosos venidos de todo París, obreros, grisetas, artistas, gentes de mundo; una reunion, en fin, algo heterogénea, pero muy original.

Alli se hacian profesiones de fe y conversiones repentinas: los san-simonianos mas fecundos se lanzaban á tratar de diferentes materias, haciendo gala de su elocuencia. Se lloraba, dábanse abrazos y se aplaudia, bajo la vigilancia de los agentes municipales, y con

GRACNIMO PATUROT.

MONZON

Probamos la bondad de nuestro sistema curativo con hechos y no con palabras. Léanse los certificados de médicos y enfermos (algunos de estes deshsuciados) en un follete que se da gratis.

Como nuestros remedies no son de los llamados, secretos, las autoridades médicas de mas reputacion no han dudado en ensayarlos ni en darnos al mismo tiempo que mil plácemes, certificaciones honrosa, bajo cuya garantía nos dirigimos á la humanidad deljente. Enfermos: antes de entregaros á una ciega desesperacion, ó á una resignacion cristiana, conflad en que aun teneis un poderoso recurso contra vuestras dolencias, por graves que sean. LA MEDICACION MARINA.

Depósitos en todas las provincias. Depósito central: Madrid, Pontejos, 6, farmacia de Fernandez Izquierdo. - Sucursal: Pere Negro, farmacia, Ruda, 14.—El autor, San Vicente de la Barquera, farmacia de Yarto Monzo remite folletos, francos de porte, y los medicamentos por correo, certificados, ó por ferro-carr



FABRICA MODELO OE LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA SH E. ANC DE 1864.

La Compañía Colonial fué la que planteó en España hace catorce años la fabricación del chocolate en grande escala con los adelantos modernos, llevandola à la altura de una importante



Doce son las medallas de premio que se le han concedido.

Este establecimiento es el mas considerable del reino en los ramos de

CHOCOLATES,

CAFES, TES, TAPIOCA DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID.

Sucursal, Montera, 8.

Peuir prospectos.



EL DERECHO MODERNO.

DEFENSA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS APLICADOS AL COMIENNO

FRANCISCO CANAMAQUE. redactor de El Publio Español.

Véndese en la administracion de este periódico y en las principales librerías de Esp Es é América à les precies siguier tes: en Madrid, 4 reales: en provincies 450; en América, 6. A los señores suscritores de Es Poenzo se les envia franco de parte per solo 4 reales. Del mismo sutor: Angela ó la victima.—Rovela original.—La oligarquia del —Opose-Contra el militarismo político.—Ideas sobre la situaciou meral y material del cuarto Estado.

pieter. 1200 com bonder and Magania, 158.

Higienica, infalible y preservativa, la unica que ira sin el ausilio de otro medicamento. Se venda en las principales boticas del universe. (Exigir el metodo). Es años do exito. Peris, en sesa dal las

ENSENANZA COMPLETA. DEL IDIOMA INGLES. Precios y horas cenvencionales .- Hortalaza, 61, 3.

INEA DE VAPORES ESPANOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA El 2 de Febrero saldrá de Cádiz, y el 6 del

mismo de Barcelona, el naeve y magnifico vapor español VICTORIA.

BALSAMO OPODELDOCH.

INGLÉS LEGITIMO DE STEERS.

Contra los dolores gotosos y reumáticos, paralists, etc. Se vende á 16 rs., precio fijo, en el único establecimiento del Doctor Simon, calle del caball-ro de Gracia, 3.

Tambian los hay a 10 y 6 re. segun tamaño.

KUNZLI HERMANOS, DESEAN BUENOS AGENTES.

TINTURA DE ARNICA.

Este producto farmacéutico elaborado por el Doctor Simon con las flores de dicha planta (ernica montana L.) cogidas en la cordillera de los Vosges (Alpes), obra como escelente repercusivo contralas contusiones, evitándose así la inflamacion de la parte lastimada, y es además indispensable para ocurrir á mil accidentes por la multitud de propiedades que posee. Para mayor comodidad, se vende en frascos chicos, medianos y grandes à los precies de 4, 10 y 20 reales, en la farmacia del referido Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, donde tambien existe el depósito de la claborada en Colmar por los señores Violand y C.", farmacéuticos de aquella capital del alto Rhin.

CITRATO DE MAGNESIA PREPARADA POR EL DOCTOR SIMON.

Lo agradable de esta bebida, sus preciosos efectos como laxante eficaz sin carsar la menor irritacion en el tubo intestinal, y sobre todo las magnificas curs ciones que produce su frecuente uso en las personas que padecen de esceso ó alteracion de los humores biliosos, la hacen preferible à todas las demás conocidas como lo atestigua el inmenso consumo que de ella se hace, desde que el Doctor Simon la dió à conocer en España.

Para poner al corriente à nuestros lectores de las ventajas de este producte farmacéutico, bastará reproducir en parte lo que en la Gaceta Médica publicó un aventajado facultivo de esta Corte. Despues de lamentar la repugnacia que inpiran los purgantes en general, y más todavía la necesidad que hay, para evitarlo, de sustituirlos con pastillas confeccionadas con drásticos, á trueque de reducir la

masa dice:

» «Pues bien, todos estos males evita, todos estos inconvenientes aleja la limonada de citrato de magnesia. De hermoso color y trasparencia que la asemejan s una naranjada comun, de agradabilisimo sabor, que la hace confundir con una de esas bebidas preparadas para recreo, su accion es tan segura como pronta, y na se sabe si alabar mas la suavidad del gusto ó su modo de obrar. Sin ocasionar d mas leve peso en el estómago, ni el menor asomo de dolor en todo el conducto intestinal, produce fáciles y abundantes deposiciones, cual ningun otro laxanta y es tal la facilidad con que se presta el enfermo á tomar el medicamento que con frecuencia piden los niños más, apenas acaban de apurar la primera dósis.»

El precio de cada botella es de 8 rs. vn., y lo mismo el de cada frasco de polvos preparados para hacerla. Estos polvos, que se conservan indefinidamente, son la que se mandan á provincias; y tienen, sobre la limonada ya hecha, la ventaja de hacerla gaseosa con solo disolverlos en una botella tapada. Para mas esplicaciones dirigirse à su laboratorio calle del Cabal'ero de Gracia. núm. 3. Madrid.

Nota. No confundir este producto con la limonada de tartrato de magnesia bastante parecida á él; pero que, si bien es mucho mas barata, produce irritaciones y dolores en el tubo intestinal.

FABRICA DE CHOCOLATES



CTINTA 25 ANOS DE EXISTENCIA:

Està premiado en todas las exposiciones à que ha concurrido; y áltimamente en la de Visna con medalla de Progreso;]

Para la claboracion de les checolates tiene mentada una de las mejores fábricas de Europa, movida al vaper y con maquinas de considerable facrza. El aumento que de dia en dia vione experimentando demuestra el favor que el público le dispensa: la bondad de sus clases no Leno rival: es la casa que mas fabrica y mas vende. Preside: de 4 à 20 reales libra.

Madie con mos asiduidad é lateligencia prepara este néctar deliciose; véase el tratedite que sebre la utilidad y preparecien del café estribió el Sr. Lepez en 1879. Paraion: 8, 10 y 13 reales libra.

Reune veriedes y excelentes clases el Sr. Lepsz en su despache, Paerta del Sel, núm. e 11 Pequetes de una á ceho estes.

Presioni de 2 4 5 vanles onza.

El saga, tapieca y avrew-rost que confecciona el Sr. Lepen pueden jesnepetir en presies y calidad con las mas acreditades del extranjers.

Passioz: 6 5, 8 y 14 reales libra. 1.000 puntes de venta en Madrid y 3.000 en provincias.

DEPOSITO GENTRAL, PUERTA DEL SOL, 13. Para es pedides dirigirse á la fábrica, Pal an Alta, asmere 3.

man 20 mm

aprobacion de la autoridad. Cuando un espectador pedia a palabra para una interpelacion, se le coacedia, y ento nces comenzaba una especio de torneo entre los incrélulos y los apóstoles san-simonianos. Silbábase por una parte y aplaudiase por otra, cruzibanse apóstrofes que de todo tenian menos de parlamentarios, hasta tanto que los municipales despejaban la sala, restableciendo el imperio de la ley. Noches de estas he pasado alli, como no espero tener otras ca mi vila.

»La primera vez que comparecimos Malyina y yo en los bancos do los nuevos catecúmenos, empeñóse la discusion acerca de los derechos y de la emancipacion de la mujer. Cierto hablador de la asamblea trataba de probar la superioridad de nuestro sexo sobre el otro; apoyábase en documentos históricos, en las diferencias de organizacion y en las leyes de la naturaleza. Varias veces habia manifestado Malvina su impaciencia, pero de repente se levantó, no pudiendo contonerse, y dijo al presidente: copy to laps oH .loung im blicamers

Padre mio, siento en mi la necesidad de responder à ese pisaverde: pido la palabra.

-La teneis, hermana mia, dijo el presidente.

-Me alegro, respondió ella, así me desahogaré. ¿Qué música es la que nos trae ese muñeco? ¿que nuestro sexo ha sido hecho para obedecer y el suyo para mandar? Todos son unos estos mándrias de hombres. En público, tiesos como garrotes; á solas con nosotras, blandos como guantes. Bah! bah! no hay mas que hablar!

nEsta salida produjo en toda la asamblea una risa universa!. Las grisotas eran numerosas: el triunfo de Malvina fué tambien el auyo.

-Bravo! bravo!-gritaron.

"Malvina estaba radiante, y continuó:

-Ah! ¿quereis ver cómo se educa á los hombres, cuando se toma ese trabajo? pues bien! vais á tener un espectáculo, sin que os cueste nada. Acá, Gerónimo,

nAl apostrofarme Malvina de esta suerte, hacia con el indice estendido hácia el suelo una señal que no permitia poner en duda su intencion. Yo hubiera querido estar á siete estados debajo de tierra primero que haber de servir para una esposicion pública, para una demostracion práctica.

Hubo un momento en que pensé desobedecer; pero el ademan de Malvina era tan imperioso y mostraba estar tan segura de mi obediencia, que no me atrevi á invertir los papeles. Los paires san-simonianos, por otra parte, parecian muy contentos del giro que toma_ ba la escena, como que para ellos se trataba nada menos que de una demostracion viviente, y todos los que me rodeaban insistian en animarme para que obedeciese. Hicelo, con efecto, y cuando estuve cerca de Malvina, me puso esta la mano en el hombro, y dirigiéndose al auditorio, anadió:

--Ved aquí uno, á quien yo he domado: la echaba de poeta, y no siendo esto de mi gusto, he hecho de él un Sansimoniano, como haré todo lo que me diere la gana. ¡No, que no! Vosotros creeis que siempre son los calzones los que gobiernan: ¡mil gracias! Muchos hay entre vosotros que no alzan el grito sino cuando están lejos de las fuldas de sus mujeres. No digo mas, yo me entiendo. Vé à sentarte, Gerónimo.

»Es imposible deciros la tempestad de bravos con que faé acogida esta humorada. El enjambre de bordadoras, costureras, modistas, etc., que había en la sala, queria llevar en triunfo a Malvina. Jamas obtuvo nin- 24 -

limpiar las botas de los camaradas, preciso es que te se mantenga. Todo el que trabaja debe comer. -Eso está muy bien dicho, Malvina; pero donde no

hay nada, inútiles son razones.

-Pues bien; entonces, querido mio, se toma el portante, y á otra parte con la música. Al cabo, tú tienes ahora un bello talento de sociedad.

»Segui el consejo de Malvina, y abandoné á Menilmontant; pero, ¿qué iba á ser de mí? ¿Habré de confesarlo? A pesar de las decepciones de aquella vida un poco gitanesca; á pesar de los padecimientos físicos, y de las privaciones de todo género, no me separé sin pesar de las ilusiones que hiciera nacer en mí un año de apostolado! Hablando con formalidad, hubo un momento en que me creí llamado á regenerar el mundo, y á predicarle el nuevo evangelio. Yo tenia esa fé robusta que, segun el apóstol, puede mudar de asiento las mon tañas, creia que nuestra palabra debia salvar á todas las clases de dolientes, que ibamos á dar el maná á todos los estómagos, y á todas las áridas bocas la ambrosía.

Todos nosotros imaginábamos haberle sorprendido á Dios su secreto para hacer de él un homenaje á la tierra. El orgullo tenia, sin duda, mucha parte en todo esto; pero en el fondo de nuestros corazones dominaba, sin embargo, una verdadera compasion hácia nuestros semejantes, un deseo ardiente del bien, una abnegacion sincera, y un desinterés real.

»Hé aquí, caballero, por qué sostuvimos sin desfallecer un papel soberanamente ridiculo. Las funciones groseras á que cada cual de nosotros se sometia, la abstinencia frecuentemente penosa que señaló nuestra vida comun, no se esplican sino por la conviccion ardiente que nos animaba. Por eso permanecí mucho